



NOTA DE PRENSA

MERIDIANOS REAFIRMA SU COMPROMISO CON LA SEGURIDAD, LA SALUD LABORAL Y EL BIENESTAR DE SU PERSONAL EN EL CENTRO DE MENORES DE ZAMBRANA

Valladolid, 28 de octubre de 2025.- Ante la información publicada en el día de hoy, **28 de octubre**, en diversos medios de comunicación de la provincia de Valladolid, en la que se cuestiona la existencia de medidas eficaces de prevención y protección para el personal educativo del Área de Intervención de Reforma del Centro de Menores de Zambrana, así como un supuesto deterioro de las condiciones laborales y presuntas vulneraciones de derechos laborales, Meridianos desea manifestar lo siguiente:

En primer lugar, **la seguridad, la salud y el bienestar de nuestro personal ha sido siempre una prioridad para Meridianos**. La entidad cumple de forma rigurosa con toda la normativa vigente en materia de prevención de riesgos laborales y dispone de protocolos de actuación específicos, diseñados y actualizados de acuerdo con las particularidades del trabajo educativo y social con menores en régimen de internamiento. Estos protocolos incluyen formación continua, medidas preventivas y procedimientos de respuesta inmediata ante cualquier incidencia, garantizando en todo momento la protección del equipo profesional.

En segundo lugar, **en relación con el incidente ocurrido el pasado 26 de octubre**, Meridianos aclara que el trabajador afectado, con categoría profesional de educador/a social, no sufrió una agresión física por parte de un menor. Desde el primer momento, se activaron los protocolos establecidos de atención sanitaria, comunicación del accidente y coordinación con el servicio de prevención y las autoridades competentes. La entidad lamenta profundamente este suceso y expresa su apoyo y acompañamiento al trabajador afectado.

Respecto al cumplimiento de las condiciones laborales, Meridianos garantiza que las condiciones laborales de todo el personal —tanto de atención directa (educadores sociales y auxiliares técnicos educativos) como de atención no directa (psicólogos, trabajadores sociales y jurista)— se ajustan estrictamente a lo dispuesto en el convenio colectivo de aplicación.

La entidad cuenta con un sistema de cobertura y refuerzo que asegura la continuidad del servicio y la adecuada atención a los menores, respetando escrupulosamente los tiempos de descanso, permisos y vacaciones del personal, incluso en situaciones excepcionales de urgencia o necesidad del servicio, **con una plantilla de 92 profesionales de atención directa, muy por encima de lo que exige el pliego de prescripciones técnicas (64 trabajadores)**. Asimismo, Meridianos desmiente categóricamente que se haya producido vulneración alguna del derecho a la desconexión digital de los trabajadores.

Meridianos reitera su total disposición a mantener **canales de diálogo y colaboración con la representación de los trabajadores**, con el fin de abordar cualquier aspecto que contribuya a la mejora continua de las condiciones laborales, la seguridad y la calidad del servicio que se presta.

Por último, la entidad quiere reconocer la dedicación, profesionalidad y compromiso del equipo del Centro de Menores de Zambrana, que cada día desarrolla una labor educativa y social de gran valor con los menores atendidos. Su trabajo, basado en el respeto, la vocación y la responsabilidad, constituye la mejor garantía del éxito de la intervención educativa que caracteriza a Meridianos.